

El PRC refuerza la financiación del remo para asegurar estabilidad a los clubes cántabros

Paula Fernández anuncia medidas contra la exclusión del banco fijo de las subvenciones de concurrencia competitiva

Santander, 25 de abril de 2026

Los clubes cántabros de remo contarán con una financiación más estable este año gracias a una enmienda del PRC al presupuesto de 2026, que consigna 40.000 euros en una partida destinada a este objetivo y que será gestionada por la Federación Cántabra de Remo.

De este modo, el Grupo Regionalista quiere evitar que se repita la situación vivida el año pasado, cuando la financiación destinada a los clubes de banco fijo, la modalidad autóctona de Cantabria, que también fue presupuestada a instancias regionalistas, fue gestionada por la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte (SRECD) con criterios de reparto discrecionales.

La diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista en materia de deporte, Paula Fernández Viaña, ha explicado que la enmienda del PRC “estabiliza la financiación de los clubes cántabros e incluye la posibilidad de completarla a través de patrocinios, ya sean de la propia SRECD o de CANTUR”.

Fernández Viaña se ha comprometido, además, a impulsar medidas contra la exclusión del remo en banco fijo de las convocatorias de subvenciones de concurrencia competitiva.

Según ha explicado, dicha exclusión se produce como consecuencia de “una decisión administrativa del Gobierno”, que obliga a los beneficiarios de las ayudas a competir en ligas de carácter nacional, una condición imposible de cumplir por la modalidad cántabra, la cual, por su carácter tradicional, se circunscribe a un modo particular de organización.

“No es justo que las ayudas públicas no lleguen un deporte autóctono y tradicional, que no puede no organizar sus competiciones como cualquier otro deporte”, ha subrayado la regionalista.

Fernández Viaña ha apelado por ello a la “sensibilidad y compromiso con lo propio” del Gobierno cántabro para que “no deje abandonados a su suerte” a los clubes de remo en banco fijo y contribuya económicamente a su continuidad.

A su juicio, el remo cántabro merece “mucho más respaldo institucional del que recibe para estar a la altura de su importancia histórica y de su proyección fuera de nuestras fronteras”.

Precisamente por ello, el Grupo Regionalista ha comprometido fondos presupuestarios a través de sus enmiendas, con una partida adicional de 40.000 euros dirigida a la Federación Cántabra de Remo para que sea ella quien distribuya ese dinero entre los diferentes clubes, de acuerdo con los criterios que ellos mismos tienen ya establecidos.

Las ayudas se dirigirán de este modo a los clubes que compiten en la Liga ARC en modalidad masculina (Pedreña, Astillero, Camargo, Castreña y Laredo) y en las Ligas ACT y ETE (Astillero y Camargo) en modalidad femenina, así como a otros clubes con actividad en otras competiciones.

Además, el PRC también ha incorporado al presupuesto una subvención nominativa de 10.000 euros para colaborar en la adquisición de una trainera para el equipo femenino de Astillero y espera que el Gobierno “enriquezca esa cantidad con otras aportaciones para resolver el problema que tiene el club a la hora de competir en la máxima categoría del remo”.